

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a cuando menos tres personas Presencial
de Carácter Nacional No. IA-913046997-E5-2022
Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día jueves 22 del mes de diciembre del año 2022, reunidos en la sala de juntas de Dirección General los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Representante de la Secretaría de Contraloría y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 1 fracción IV, 22, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (RLAASSP), la actividad 4.2.2.1.11 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 1.7 de la convocatoria a la licitación pública.

Este acto es presidido por la L.C. Araceli Meza Pérez, servidora pública designada por la convocante actuando en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, numeral IV.4 de las POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ITSOEH, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Previo verificación de la correcta invitación a cuando menos tres proveedores acreditándolo con copia simple de cada proveedor invitado y en el sistema CompraNet, se procede a lo siguiente:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.-De conformidad con los Incisos a y b, Numeral 6 y 8, Sección II, Anexo primero, se informa a los presentes, que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el *Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones*, éste puede ser consultado en la sección de la *Secretaría de la Función Pública*, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; Publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 20 de agosto del 2015, así como a sus diversos que lo modifican publicados en el mismo medio de difusión oficial los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017; que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, deberán ser fotografiadas o video grabadas en los procedimientos correspondientes a la Invitación, en sus etapas de junta de aclaraciones, apertura y presentación de proposiciones y acto de fallo, así como, el momento de la firma del contrato, entrega de fianzas y prestación del servicio, se entenderá que hay consentimiento tácito de los licitantes cuando permanezcan en las reuniones de que se trate, de no existir consentimiento del licitante, el servidor público que preside le informará que no podrá permanecer en la reunión.

2.-De conformidad con los numerales 2, 3, 4 y 5 del Anexo Segundo del *Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones*, los licitantes adjudicados con algún concepto deberán entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XI "Carta de ausencia de conflicto de interés" (Anexo 14), adjunto a la presente acta, en la en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a cuando menos tres personas Presencial
de Carácter Nacional No. IA-913046997-E5-2022
Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.-Se confirma que el plazo de prestación de servicio será de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del numeral 1.9 de las bases. Lo anterior, sin perjuicio de que se cumpla con la obligación de formalizar el contrato en la fecha establecida en el acta de fallo o en la convocatoria a la licitación pública.

4.-Se informa a los licitantes participantes que como parte de su propuesta técnica y económica, la presentación del anexo No. 13 será conforme al anexo No. 1 de las bases del presente procedimiento.

5.- En el numeral 1.3 de las bases del presente procedimiento...

Dice:

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE HARA EN SITIO, EN EL EDIFICIO "VI" (romano) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN: PASEO DEL AGRARISMO No. 2000, CARRETERA MIXQUIAHUALA-TULA KM. 2.5 C.P. 42700 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO, ÚNICAMENTE EN HORARIO DE 09:00 A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

Debe decir:

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE HARA EN SITIO, EN LOS EDIFICIOS "III" y "VI" (romano) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN: PASEO DEL AGRARISMO No. 2000, CARRETERA MIXQUIAHUALA-TULA KM. 2.5 C.P. 42700 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO, ÚNICAMENTE EN HORARIO DE 09:00 A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES).

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Se hace mención que **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a las bases en el domicilio de la convocante, de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tercer párrafo del artículo 45 del Reglamento de la citada Ley, así mismo, al numeral 1.7 de las bases de este procedimiento.

1.- Se hace la aclaración que el Licitante: **CONSORCIO INTEGRAL DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES HERFI, S.A. DE C.V.** no presentó escrito de manifestación de interés en participar de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta invitación, por lo que permanecerá en el presente acto en calidad de observador.

2.- Se hace la aclaración que el Licitante: **TOLSA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** no presentó escrito de manifestación de interés en participar de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.7 de la convocatoria de esta invitación, por lo que permanecerá en el presente acto en calidad de observador.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto, para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley se difundirá un ejemplar de la presenta acta en el sistema CompraNet para efectos de su notificación.



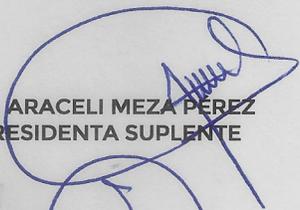
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a cuando menos tres personas Presencial
de Carácter Nacional No. IA-913046997-E5-2022
Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"

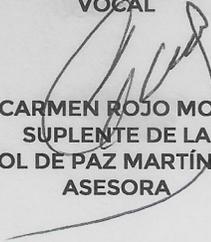
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:28 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

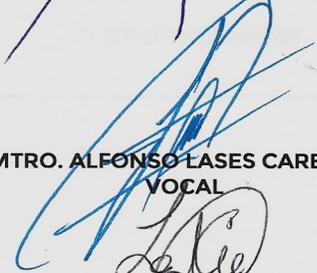
Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo


L.C. ARACELI MEZA PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE

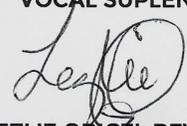

MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ
VOCAL


L.C. CARMEN ROJO MONROY
SUPLENTE DE LA
L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA
ASESORA


ING. RAFAEL CHÁVEZ TREJO
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


MTRO. ALFONSO LASES CARBAJAL
VOCAL


LIC. LEZLIE ORICEL REYES LUCAS
VOCAL SUPLENTE


LIC. LEZLIE ORICEL REYES LUCAS
Área Solicitante:
Depto. de Recursos Materiales y Servicios

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO SE PRESENTÓ
M.C.P. NORMA BARRERA DORANTES
TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ITSOEH

C.
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a cuando menos tres personas Presencial
de Carácter Nacional No. IA-913046997-E5-2022
Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES


LICITANTE: CONSORCIO INTEGRAL DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES HERFI, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: ARQ. SERGIO IVAN LÓPEZ LÓPEZ


LICITANTE: TOLSA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: ING. ELIUD DAVID VARGAS BARRERA

NO SE PRESENTÓ
LICITANTE: NOÉ ULISES SÁNCHEZ NAVARRETE (PERSONA FÍSICA)
REPRESENTANTE: C.

-----**FIN DEL ACTA**-----

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a cuando menos tres personas Presencial
de Carácter Nacional No. IA-913046997-E5-2022
Servicio de "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles"**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

(Membrete de la persona física o moral)

**ANEXO No. 14
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-913046997-E5-2022**

Lugar y Fecha:

No. de expediente del procedimiento:

Carta de ausencia de conflicto de interés

El suscrito, (nombre del licitante o representante legal), en su carácter de-----a nombre de la persona física C.----- quienes participan en las contrataciones públicas, con fundamento en el Anexo Segundo numeral 2(Física) o 3 (Moral), del "Acuerdo que contiene el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 23 de noviembre de 2017, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones en materia de conflicto de interés; que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público; tampoco tengo vínculos o relaciones entre el particular y los servidores público, y en caso resultar adjudicado con un contrato éste no actualizara un conflicto de intereses.

Persona Física.

- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ----- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, (concubina o concubinario); mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios.

Persona Moral.

- c) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ----- de contratación pública, y me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; las sociedades de las que formo o he formado parte; los Integrantes del consejo de administración o administradores; Director general, gerente general, o equivalentes; Representantes legales; y Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O REPRESENTANTE LEGAL)

